

EXPORTADORA DEL OCEANO OCEANEXA C.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA EXPORTADORA DEL OCEANO OCEANEXA C.A, CELEBRADA EL DIA LUNES 13 DE MARZO DE 2017.

LUGAR, FECHA Y HORA: En la ciudad de Machala, a los trece días del mes de Marzo de 2017, siendo las diez horas, en el local social de la Compañía, ubicado en la calle Gonzalo Córdova 104 y Segunda norte a 50mt de Autoridad Portuaria.

DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA: EXPORTADORA DEL OCEANO OCEANEXA C.A.

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Lcdo. Carlos Sarango Alejandro.

SECRETARIO DE LA JUNTA: Sra. María Eugenia Vintimilla Carrión

ASISTENTES A LA JUNTA: a) Econ. Luis Eduardo Romero Vintimilla, propietario de Doscientos Cincuenta (250) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar 00/100 (\$1,00) cada una.

b) Sra. Ana María Vintimilla Carrión, propietaria de Quinientas (500) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar 00/100 (\$1,00) cada una

c) Lcda. Marcela Elizabeth Vintimilla Carrión, por sus propios derechos, como propietaria Quinientas (500) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar 00/100 (\$1,00) cada una.

c) Sra. María Eugenia Vintimilla Carrión, por sus propios derechos, como propietaria de Doscientos Cincuenta (250)) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar 00/100 (\$1,00) cada una.

d) Blgo. Rodolfo Alberto Vintimilla Carrión, por sus propios derechos, como propietaria Quinientas (500) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar 00/100 (\$1,00) cada una.

QUORUM REGLAMENTARIO: Por secretaría se constata el quórum reglamentario, confeccionándose la respectiva lista de asistentes. Inmediatamente el Presidente declara instalada la sesión.

ORDEN DEL DIA: Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: Los accionistas por unanimidad lo aprueban.

LECTURA DE INFORMES Y BALANCES: El Presidente de la Junta, solicita a la Secretaría proceda a dar lectura a los informes y Balances presentados, los mismos que reflejan la no inactividad de la empresa.

DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES: Los accionistas luego de deliberar resuelven por unanimidad lo siguiente:

EXPORTADORA DEL OCEANO OCEANEXA C.A.

- a).- Aprobar los Estados Financieros e Informes económicos de Gerencia y Comisario de la Compañía, en donde se reflejan los movimientos y resultados de producción económica.
- b).- Autorizar el envío de los Estados Financieros con sus respectivos anexos aprobados a las respectivas entidades de control, como al SRI, y a la Superintendencia de Compañías.

APROBACION DEL ACTA: Los accionistas, por unanimidad resuelven aprobar el texto de la presente Acta, para la cual suscriben para constancia de lo actuado.

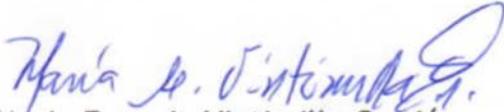
HORA EN QUE CONCLUYE LA JUNTA: El presidente clausura la presente Junta General Extraordinaria y Universal a las 11:30.

FIRMAN: f). Lcdo. Carlos Sarango Alejandro, Presidente; f) Sra. María Eugenia Vintimilla Carrión, Gerente General-Secretario, Secretaria de la Junta; f) Econ. Luis Eduardo Romero Vintimilla f) Sra. Ana María Vintimilla Carrión, accionista; f). Lcda. Marcela Elizabeth Vintimilla Carrión, accionista, f) Sra. María Eugenia Vintimilla Carrión, accionista y; f). Blgo. Rodolfo Alberto Vintimilla Carrión, accionista.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia de su original, la misma que reposa en los libros y archivos a mi cargo y responsabilidad, a los cuales me remitiré en caso necesario.

Machala, 13 de Marzo de 2017

Lo Certifico,


Sra. María Eugenia Vintimilla Carrión
GERENTE-SECRETARIA